	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-012
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	03
		Vigencia:	30-06-2020

Ciudad y fecha:	Santiago de Cali, 23 de marzo del 2021
Dependencia generadora:	Establecimiento de Sanidad Militar 760018302782

CAPÍTULO 1. ESTUDIO DE NECESIDAD

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se requiere contratar el suministro de elementos de órtesis y ortopédicos para la rehabilitación y tratamiento de los usuarios beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares asignados al Establecimiento de Sanidad Militar 760018302782, que necesiten estos elementos de acuerdo a lo ordenado por los profesionales médicos, traumatólogos u ortopedistas del ESM y la red externa contratada.

El subsistema de salud de las Fuerzas Militares por mandato constitucional y legal debe garantizar a todos los usuarios del mismo la prestación de los servicios médicos asistenciales dentro de los parámetros de oportunidad, calidad, eficiencia, equidad y economía. Por lo cual se requiere contratar el suministro de elementos de órtesis y ortopédicos, teniendo en cuenta que estos elementos son indispensables para la recuperación física y mejoramiento de la patología de los usuarios, siguiendo las recomendaciones y tratamientos ordenados por los especialistas de área de ortopedia y traumatología.

De no contratarse los servicios se correría el riesgo de interrumpir el avance en la recuperación de los pacientes con tratamientos de patologías por la especialidad de ortopedia y/o medicina general, afectando la mejoría física de los pacientes e incrementando tiempo y costos dentro del tratamiento, lo que repercute en una disminución de la calidad de vida de los usuarios.

1.2. OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ÓRTESIS Y ORTOPÉDICOS PARA LA REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782

Scanned by TapScanner

1.3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO A CELEBRAR

Plazo de ejecución	Desde el acta de inicio hasta el 10 de diciembre de 2021 y/o hasta el agotamiento del presupuesto, lo que suceda primero.
Lugar de ejecución	Instalaciones propias del contratista ubicadas en Cali – Valle del Cauca
Forma de pago	El desembolso de los recursos se efectuará, previa presentación de la factura en la cual deberá relacionar el número o referencia de la planilla de pago de los aportes respectivos al sistema de Seguridad Social y Parafiscales, certificado por el mismo concepto firmado por el Revisor Fiscal y/o Contador según corresponda. Se pagará (mes vencido) una vez situados los recursos por parte del Tesoro Nacional con cargo al PAC del mes de julio a diciembre del 2021 y/o CXP 2021, la facturación de los meses de noviembre y diciembre, será pagada el mismo mes una vez sean asignados los recursos por parte del Tesoro Nacional, de lo contrario quedarán en cuentas por pagar pagaderas los primeros meses de la vigencia 2022. **Nota:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 2**: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC; El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO

1.4. ADJUDICACIÓN

Total	X
Parcial por ítem	
Parcial por lote	

Scanned by TapScanner

1.5 ANÁLISIS DE RIESGO

Los riesgos propios de las etapas de planeación y selección serán asumidos por el MDN-DGSM-EMAVI-ESM, toda vez que: *"… como es la entidad estatal quien tiene a su cargo de manera exclusiva la planeación del proceso contractual y el desarrollo del proceso de selección, cualquier riesgo que llegare a concretarse en esa etapa estará a cargo de la entidad respectiva."*[1], así por ejemplo, el riesgo de declarar desierto el proceso por falta de ofertas o por la configuración de las causales de rechazo o de declaratoria desierta.

1.5.1 Otros riesgos

No son riesgos previsibles: **a)** los que corresponden a la teoría de la imprevisión; **b)** las inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes; y, **c)** los riesgos imprevisibles.

1.5.2 Riesgos previsibles

De conformidad con lo ordenado por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, a continuación, se relaciona la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato:

Anexo Matriz de Riesgos implementada por Colombia Compra Eficiente

VER MATRIZ DE RIESGOS PUBLICADA

- Justificación de la no exigencia de riesgos: N/A

CAPÍTULO 2. ESTUDIO TÉCNICO

2.1. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

2.1.1. Ficha Técnica:

ÍTEM	ELEMENTO	UNID DE MED	TIPO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
1	ANILLO EN OCHO	UNID	BLANDA	ESTABILIZA LA ARTICULACIÓN IFP, CORRIGIENDO LA HIPEREXTENSIÓN IFP Y RESTAURANDO LA EXTENSIÓN IFD. PARA PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDEA.
2	ANILLO SUBROTULIANO	UND	BLANDA	ÓRTESIS QUE PROMUEVE RECUPERACIÓN DE LA PATOLOGÍA DEL TENDÓN ROTULIANO Y/O PREVIENE LA INFLAMACIÓN DE ÉSTE. FABRICADO EN NEOPRENO ACOLCHADO, CIERRES DE CONTACTO QUE PRESIONAN EL TENDÓN PATELAR. DIFERENTES TALLAS

[1] DEIK ACOSTAMADIEDO, Carolina. Guía De Contratación Estatal: Deber de planeación y modalidades de selección. Ed. Abeledo Perrot: Buenos Aires, 2014. P. 105.

Scanned by TapScanner

3	APARATO ANTI GENU VALGO	UND	ORTESIS	EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO, CORREAS AJUSTE EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS. TENSOR GRADUABLE EN ALUMINIO.
4	APARATO CORTO	UND	ORTESIS	EN HIERRO CROMADO O POLIPROPILENO
5	APARATO DE ABDUCCIÓN	UND	ORTESIS	TIPO CRAIG O DE TIPO MILGRAM
6	APARATO LARGO	UND	ORTESIS	EN HIERRO CROMADO EN POLIPROPILENO
7	ARNES DE PAVLIK	UND	ORTESIS	SOSTIENE LAS CADERAS EN UNA POSICIÓN DE LA FLEXIÓN Y DE LA ABDUCCIÓN CONTROLADAS. DOBLANDO LAS PIERNAS HACIA ARRIBA, Y PERMITIENDO LAS RODILLAS CAIGAN HACIA FUERA, LAS CADERAS SE SOSTIENEN EN LA POSICIÓN APROPIADA CON EL ARNÉS. CON CORREAS SUAVES ACOLCHADAS LAVABLES, AJUSTES DELANTEROS Y CIERRE RÁPIDO ASEGURAN EL USO FÁCIL.
8	ASIENTO DE BAÑO CON ESPALDAR	UND	AYUDAS	MARCO DURABLE EN ALUMINIO RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON AGUJEROS PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN DE FLUIDOS, DISEÑO ANGULADO QUE DISTRIBUYE UNIFORMEMENTE EL PESO CORPORAL PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD DEL USUARIO. ANCHO DE 19" Y PROFUNDIDAD DE 12". REGATONES DE SUCCIÓN QUE BRINDAN UNA MAYOR SEGURIDAD Y ESTABILIDAD Y/O RUEDAS. ALTURA AJUSTABLE DE 13" A 20", PESO MÁXIMO DE SOPORTE 113KG.
9	ASIENTO SANITARIO GRADUABLE	UND	AYUDA	ESTRUCTURA EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, ESPALDAR FÁCILMENTE ABATIBLE, ALTURA AJUSTABLE. ANCHO 22". REGATONES EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE. INCLUYE CUBETA CON TAPA.
10	BANDA DE EJERCICIO	UND	BLANDA	BANDA ELÁSTICA QUE SOPORTE LA FUERZA TENSIL SOLICITADA. COLOR AMARILLO, ROJO, VERDE, AZUL, NEGRO, GRIS, DORADO
11	BASTÓN	UND	AYUDAS	EN ALUMINIO RESISTENTE, UN SOLO PUNTO DE APOYO, EMPUÑADURA ERGONÓMICA REVESTIDA EN CAUCHO DE ALTA DENSIDAD. REGATON DE GOMA ANTIDESLIZANTE.
12	BASTÓN CANADIENSE	UND	AYUDAS	CON ABRAZADERA QUE ENGLOBA EL ANTEBRAZO Y UNA MANIGUETA O EMPUÑADURA PARA ASIR CON LA MANO. ESTA ÚLTIMA PUEDE SER DE DISEÑO ESTÁNDAR, ANATÓMICO O ERGONÓMICO. EN ALUMINIO DE PESO LIGERO.
13	BASTÓN PARA INVIDENTE	UND	AYUDAS	ELABORADO EN ALUMINIO RESISTENTE, PLEGABLE EN 3 SECCIONES, EMPUÑADURA RECTA Y CON CORREA PARA UNA MAYOR FIJACIÓN Y CONTROL EN LA MANO, EXTREMO INFERIOR EN NYLON, MÁXIMA SENSIBILIDAD. LONGITUD 1.20 M.
14	BOTÍN-TOBILLERA ESTABILIZADORA	UND	AYUDAS	ÓRTESIS ESTABILIZADORA DEL MOVIMIENTO DEL CUELLO DE PIE, PERMITIENDO PLANTI-DORSIFLEXIÓN, Y RESTRINGIENDO LA EVERSIÓN-INVERSIÓN DEL CUELLO DE PIE. FABRICADO CON FÉRULAS LATERALES DE POLIPROPILENO TERMO FORMADO CON FORROS EN SU INTERIOR. AJUSTES SUPERIOR E INFERIOR CON CIERRES DE CONTACTO. DIFERENTE TAMAÑO.

Scanned by TapScanner

15	BOTÓN METATARSIANO	UND	BLANDA	PLANTILLA EN SILICONA CON BOTÓN METATARSIANO LA PLANTILLA SE DETERMINA DE ACUERDO A LA TALLA DEL ZAPATO
16	BRACE DE CODO	UND	BLANDA	ÓRTESIS DE CODO DE TENISTA EN FORMA CIRCULAR PARA HACER PRESIÓN EN EL VIENTRE MUSCULAR DE LOS EXTENSORES DE DEDOS Y MUÑECA. BANDA EN NEOPRENO, DISTAL AL CODO CON REFUERZOS CIRCULARES Y CIERRES DE CONTACTO. PARA EPICONDILITIS
17	BRACE DE MUÑECA	UND	BLANDA	ÓRTESIS QUE MANTIENE EL PULGAR EN ABDUCCIÓN, LO QUE CONTRARRESTA LA CONTRACTURA EN ADUCCIÓN, COMÚN EN LAS ARTROSIS METACARPIANAS. CONFECCIONADA EN AIRPRENO, CON PULGAR EN POSICIÓN DE ABDUCCIÓN. PROPORCIONA UNA SUJECIÓN FLEXIBLE QUE PROTEGE DE POSTURAS EXTREMAS DOLOROSAS. TAMAÑO UNIVERSAL
18	BRACE DE RODILLA	UND	BLANDA	ÓRTESIS DE RODILLA QUE PERMITE MEJORAR EL ALINEAMIENTO PATELO FEMORAL ESPECIALMENTE EN LA INESTABILIDAD LATERAL Y MEDIAL. FUNDA EN AIRPRENO QUE PERMITE LA TRANSPIRACIÓN. CON CAVIDAD PATELAR CIRCULAR. EN NEOPRENO, DIFERENTES TALLAS.
19	BRACE TIPO SARMIENTO	UND	ORTESIS	ORTESIS ELABORADA EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO FORRADA INTERNAMENTE Y ORIFICIOS DE TRANSPIRACIÓN AJUSTADA CON VELCRO PARA HUMERO
20	BRACE TIPO SARMIENTO	UND	ORTESIS	ORTESIS ELABORADA EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO FORRADA INTERNAMENTE Y ORIFICIOS DE TRANSPIRACIÓN AJUSTADA CON VELCRO PARA PARA ANTEBRAZO
21	CABESTRILLO SENCILLO	UND	BLANDA	ÓRTESIS PARA EL SOPORTE DEL ANTEBRAZO. DISEÑO ERGONÓMICO FABRICADO EN DRIL RESISTENTE, PROTECTOR SUAVE A NIVEL DEL CUELLO PARA EVITAR LACERACIONES Y REATAS CON CIERRES DE CONTACTO, PARA FACILITAR SU COLOCACIÓN. TAMAÑO ADULTO O PEDIÁTRICO
22	CALZADO ORTOPÉDICO	UND	ORTESIS	FABRICADO EN CUERO U OTRO MATERIALES COMPONE DE DOS PARTES CAÑA Y SUELA HECHOS A LA MEDIDA PARA NIÑO O ADULTO
23	LINER PARA SOCKET	UND	ORTESIS	ADULTO O NIÑO
24	SOCKET PARA PRÓTESIS	UND	ORTESIS	SE REALIZA SOBRE MEDIDA SE COMPONE DE INSERTO ACOPLE SISTEMA DE TRINQUETE Y SISTEMA DE SUJECIÓN DISEÑADO EN ALUMINIO
25	ENCAJE DE CONTACTO TOTAL CON APOYO SUPRACONDILAR TIPO KBM A LA MEDIDA CON SISTEMA DE INTERFACE BLANDA	UND	ORTESIS	TOMA SOBRE MEDIDAS EN MATERIAL TERMOFORMABLE EN POLIPROPILENO COLOR NEUTRO
26	MODULO Y PIE SACH	UNID	ORTESIS	PIE INDICADO PARA PACIENTE AMPUTADO TRANFEMORAL O TIBIAL UNILATERAL O BILATERAL REVESTIMIENTO ANATÓMICO POSEE UN TALÓN BLANDO Y UN ALMA O BALLESTA DE PLÁSTICO EN LA PARTE DELANTERA DEL PIE

Scanned by TapScanner

27	COSMESIS DE PIE	UND	ORTESIS	FUNDA PARA PRÓTESIS SOBRE MEDIDA
28	ÓRTESIS DE TOBILLO PIE y MIEMBROS SUPERIORES SOBRE MEDIDAS	UND	ORTESIS	ACOLCHADO EN TERMOPLÁSTICO DE BAJA TEMPERATURA PARA MIEMBROS SUPERIORES EN POSICIÓN FUNCIONAL IZQUIERDA Y CON FLEXIÓN DE MTCF DERECHA A TOLERANCIA
29	MUÑEQUERA TÚNEL CARPIANO DER / IZQ	UND	ORTESIS	BRACE DE MUÑECA CON FÉRULA PARA TÚNEL CARPIANO DERECHA O IZQUIERDA
30	CAMINADOR	UND	AYUDAS	EN ALUMINIO DE PESO LIGERO, PLEGABLE. PARA ADULTO
31	COJÍN ABDUCTOR	UNID	BLANDA	PARA POSOPERATORIO DE CADERA TIPO ALMOHADA TRIANGULAR
32	COJÍN ANTIESCARAS	UNID	BLANDA	ELABORADO EN POLIURETANO, MEDIDAS DE 18" X18" 16" X 16" Y 18 X 16", ALTURA 10 CMS. 4 COMPARTIMENTOS INDEPENDIENTES. VÁLVULA REGULADORA. BOMBA EXTERIOR DE AIRE. INCLUYE FORRO ESTÁNDAR. ELABORADO EN POLIVINILO. PESO MÁXIMO DE SOPORTE 113KG. DIFERENTES TAMAÑOS.
33	COJÍN PARA COXALGIA	UNID	BLANDA	ÓRTESIS QUE PERMITE LIBERAR LA PRESIÓN EN LA ZONA DE COXIS EN POSICIÓN SEDENTE. PREVIENE LAS ESCARAS EN ZONAS DE PRESIÓN. FABRICADO EN GEL, AGUA, ESPUMA DE ALTA DENSIDAD O ESPUMA VISCOELASTICA CON UN ORIFICIO EN LA PARTE CENTRAL. FORRO ELÁSTICO. TAMAÑO UNIVERSAL
34	COLCHÓN ANTIESCARAS	UNID	BLANDA	CELDAS INDEPENDIENTES PARA MEJOR ADAPTACIÓN AL CUERPO. PARA CAMA SENCILLA, 4 SECCIONES CON PROTECTOR LAVABLE. CELDAS 10CM. FORRO ESTÁNDAR DIFERENTES TAMAÑOS.
35	COLLAR CERVICAL	UNID	BLANDA	ÓRTESIS PARA LA BUENA ALINEACIÓN DE LA COLUMNA CERVICAL CON LEVE LIMITACIÓN DE LOS ARCOS DE MOVIMIENTO DE LA MISMA. DISEÑO ANATÓMICO EN ESPUMA DE BAJA DENSIDAD. FORRO DE ALGODÓN CON REPUESTO INTERCAMBIABLE. TAMAÑO UNIVERSAL. TIPO THOMAS
36	CORRECTOR DE HALLUX VALGUS POSOPERATORIO	UNID	BLANDA	USO NOCTURNO CON BANDA ELÁSTICA ALREDEDOR DEL EMPEINE Y CAPUCHÓN PARA EL PRIMER DEDO CON PROLONGACIÓN ELÁSTICA QUE SE COLOCA DETRÁS DEL TENDÓN DE AQUILES Y CIERRE DE VELCRO
37	CORRECTOR DE POSTURA O ESPALDA	UNID	BLANDA	ÓRTESIS BLANDA QUE EJERCE FUNCIÓN DE PROPIOCEPCIÓN PARA LA EXTENSIÓN DE LA COLUMNA DORSAL. SOPORTE TORÁCICO DE T1 A T8. LAMINADO EN POLIÉSTER. REATAS EN FORMA DE OCHO CON PROTECTORES MÓVILES. ACOLCHADO. TAMAÑO UNIVERSAL
38	CORSET TIPO KNIGHT	UNID	AYUDAS	ORTESIS CONFECCIONADA EN TEJIDO TRANSPIRABLE DE PANAL Y RIZO EN SU INTERIOR CONSTA DE UNA ESTRUCTURA RÍGIDA DE ALUMINIO MALEABLE Y BALLENAS TRANSVERSALES TIPO KNIGHT, TAYLER, TLSO, MILWAKEE, JEWETT, RISSER
39	ELEVASANITARIO	UND	AYUDA	SE ADAPTA A TODO TIPO DE SANITARIO. MECANISMO DE AJUSTE SEGURO, FÁCIL SISTEMA DE BLOQUEO QUE NO REQUIERE HERRAMIENTAS, RESINA DE POLIPROPILENO LIVIANA FÁCIL DE LIMPIAR. CON O SIN BRAZOS

Scanned by TapScanner

40	ESTABILIZADOR	UND	ORTESIS	ARTICULADO O BRACE FLEXOR CORTO O LARGO
41	FAJA ABDOMINAL	UNID	BLANDA	ELABORADA EN ELÁSTICO LIBRE DE LATEX, VELCRO GANCHO Y FELPA PARA BRINDAR SOPORTE Y MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS MÚSCULOS ABDOMINALES De 9 PULGADAS O 12 PULGADAS
42	FAJA DORSO LUMBAR	UNID	BLANDA	ÓRTESIS BLANDA QUE LIMITA PARCIALMENTE LOS MOVIMIENTOS DE LA COLUMNA LUMBAR MEJORANDO ADEMÁS LA FUNCIONABILIDAD DE LOS MÚSCULOS ABDOMINALES. FABRICADO CON LAMINADOS DE POLIÉSTER, HIPO ALERGÉNICO Y RESPIRABLE. REFORZADO CON BANDAS ELÁSTICAS LIBRES DE LÁTEX, CON CIERRES DE VELCRO. DIFERENTES TALLAS
43	FAJA LUMBOSACRA	UNID	BLANDA	TIPO CAMP. ÓRTESIS BLANDA QUE LIMITA PARCIALMENTE LOS MOVIMIENTOS DE LA COLUMNA LUMBAR MEJORANDO ADEMÁS LA FUNCIONABILIDAD DE LOS MÚSCULOS ABDOMINALES. FABRICADO CON LAMINADOS DE POLIÉSTER, HIPO ALERGÉNICO Y RESPIRABLE. REFORZADO CON BANDAS ELÁSTICAS LIBRES DE LÁTEX, CON CIERRES DE VELCRO. VARILLAS VERTICALES POSTERIORES, CÉFALO-CAUDALES. DIFERENTES TALLAS
44	FÉRULA	UND	BLANDA	PARA PIE CHOPIN
45	FÉRULA ANTEBRAZO, CODO Y BRAZO	UNID	BLANDA	EN POLIPROPILENO
46	FÉRULA DE ALUMINIO TIPO ZIMMER	UNID	BLANDA	FÉRULA INMOVILIZADORA QUE SE ADAPTA A LA LESIÓN DE LOS DEDOS DE LA MANO, EN ALUMINIO MALEABLE DE 45,5CM DE LARGO POR 15MM DE ANCHO CON INTERIOR EN ESPUMA SUAVE. SE PUEDE CORTAR DE ACUERDO A LA NECESIDAD.
47	FÉRULA DE DENNIS BROWN	UNID	BLANDA	ZAPATO EN CUERO, CON BARRA DE ALUMINIO PARA GRADUACIÓN BILATERAL, SUELA GRUESA Y RESISTENTE, SOBRE MEDIDAS.
48	FÉRULA DINÁMICA PARA MANO EN POLIPROPILENO	UNID	BLANDA	PARA FLEXO-EXTENSORES
49	FÉRULA ESTÁTICA MANO EN POLIPROPILENO	UNID	BLANDA	LAMINA ENOLOPROPILENO CON CABESTRILLO ELÁSTICO
50	FUNDA EN SILICONA PARA AMPUTADO	UNID	BLANDA	DIFERENTES TALLAS TIPO CALCETA

Scanned by TapScanner

51	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA	UNID	BLANDA	ÓRTESIS CON CORREAS ACOLCHADAS EN OCHO PARA LOGRAR LA ALINEACIÓN DE LA CLAVÍCULA, HOMBRERAS ANCHAS Y ACOLCHADAS EN EL SITIO DE LA LESIÓN. SOPORTE A NIVEL DE LA COLUMNA DORSAL PARA MAYOR ESTABILIDAD. HEBILLAS DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE DE MANEJO DESLIZABLE. DIFERENTES TALLAS
52	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	UNID	BLANDA	ÓRTESIS DE HOMBRO CON INMOVILIZADOR DE BANDA PARA TRAUMAS E INESTABILIDAD. DISEÑO EN FORMA DE BOLSA PARA SOPORTE DE ANTEBRAZO Y LA BANDA ALREDEDOR DEL TRONCO PARA GARANTIZAR LA INMOVILIDAD DEL HOMBRO. FABRICADO EN TELA ACOLCHADA PARA CONFORT DEL PACIENTE. TAMAÑO ADULTO
53	INMOVILIZADOR DE RODILLA	UNID	BLANDA	CORTO Y LARGO PEDIÁTRICO O PARA ADULTO CONFECCIONADO EN LAMINADO CON INTERIOR DE ALGODÓN CON DOS FÉRULAS DE DURO ALUMINIO ANATÓMICO BANDAS ELÁSTICAS LIBRES DE LATEX AJUSTABLE CON CIERRE DE CONTACTO
54	MEDIA DE COMPRESIÓN ALTA HASTA LA CADERA	UNID	BLANDA	PARA LINFEDEMA DAMA O CABALLERO DIFERENTES TALLAS O DIFERENTE COMPRESIÓN
55	MEDIA ANTIEMBOLICA TVP MUSLO MEDIUM	UNID	BLANDA	PARA TRATAMIENTO OPERATORIO O POSOPERATORIO A MUSLO DIFERENTES TALLAS Y COMPRESIÓN
56	MEDIA DE COMPRESIÓN GRADUADA MEDIA 8-15 BAJA HOMBRE	UNID	BLANDA	TIPO CALCETÍN PARA CABALLERO. BAJA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
57	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 HOMBRE	UNID	BLANDA	TIPO CALCETÍN PARA CABALLERO. 15-20 MEDIANA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
58	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 HOMBRE	UNID	BLANDA	TIPO CALCETÍN PARA CABALLERO. 20-30 FIRME COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
59	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA O CABALLERO BAJA COMPRESIÓN A LA RODILLA	UNID	BLANDA	HASTA LA RODILLA, PARA DAMA O CABALLERO. 8-15 BAJA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
60	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA O	UNID	BLANDA	HASTA LA RODILLA, PARA DAMA O CABALLERO 15-20 MEDINA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS

Scanned by TapScanner

	CABALLERO A LA RODILLA			
61	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 DAMA O CABALLERO A LA RODILLA	UNID	BLANDA	HASTA LA RODILLA, PARA DAMA. 20-30 FIRME COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
62	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA BAJA COMPRESIÓN MUSLO	UNID	BLANDA	HASTA EL MUSLO, PARA DAMA. 8-15 BAJA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
63	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA MUSLO	UNID	BLANDA	HASTA EL MUSLO, PARA DAMA. 15-20 MEDIANA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
64	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 DAMA MUSLO	UNID	BLANDA	HASTA EL MUSLO, PARA DAMA. 20-30 FIRME COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
65	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA TIPO PANTY	UNID	BLANDA	TIPO MEDIA PANTALÓN PARA DAMA. 8-15 BAJA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
66	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA TIPO PANTY	UNID	BLANDA	TIPO MEDIA PANTALÓN, PARA DAMA. 15-20 MEDINA COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
67	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 TIPO ANTY FIRME COMPRESIÓN	UNID	BLANDA	TIPO MEDIA PANTALÓN, PARA DAMA. 20-30 FIRME COMPRESIÓN DIFERENTES TALLAS
68	MULETAS AXILARES	UNID	AYUDAS	EN ALUMINIO DE PESO LIGERO. APOYOS AXILARES ACOLCHADOS EN PLÁSTICO O RECUBIERTOS EN ESPUMA Y POLIPIEL, EMPUÑADURA REVESTIDA DE CAUCHO DE ALTA DENSIDAD, REGATONES DE GOMA ANTIDESLIZANTE. ALTURA AJUSTABLE POR SISTEMA TELESCÓPICO CONTROLADO POR PULSADOR RETRÁCTIL (INCREMENTOS DE 1") O POR TORNILLO CON AGUJEROS EXTERIORES. DIFERENTES MEDIDAS
69	MUSLERA	UNID	BLANDA	EN NEOPRENO Y CIERRE DE CONTACTO SISTEMA KIRK

Scanned by TapScanner

70	ÓRTESIS ROTADORA DE EXTREMIDAD INFERIOR TIPO TWISTER	UNID	ORTESIS	CONSISTE EN UN CABLE DE ACERO, RECUBIERTO POR VARIAS CAPAS DE ALAMBRE, ENROLLADAS HELICOIDALMENTE UNAS SOBRE OTRAS Y EN DIRECCIÓN CONTRARIA. AL CABLE FLEXIBLE SE LE ADAPTAN REMACHANDO DOS CONEXIONES CILÍNDRICAS PARA UNIR A LAS ARTICULACIONES, BLOQUEÁNDOSE ESTA UNIÓN MEDIANTE UN TORNILLO PRISIONERO QUE MANTIENE LA ROTACIÓN DESEADA. PARA OBTENER EL MÁXIMO EFECTO DEBE COLOCARSE LA BOTA O LA ÓRTESIS EN UNA ROTACIÓN DE 20 A 30 GRADOS DE CORRECCIÓN INTERNA O EXTERNA, SEGÚN EL EFECTO QUE SE QUIERA CONSEGUIR.
71	PLANTILLAS CONVENCIONALES	UNID	BLANDA	PIE COMPLETO. ÓRTESIS PARA EL AMORTIGUAMIENTO DEL APOYO PLANTAR, ABSORBE EL IMPACTO. PERMITE RECORTARLA CON TIJERA PARA QUE SE ADAPTE AL CALZADO. FABRICADA EN GEL O SILICONA CON DISEÑO ERGONÓMICO, CON ACOSTILLAMIENTOS, DOBLE REFUERZO EN EL TALÓN. TAMAÑO UNIVERSAL.
72	PLANTILLA EN SILICONA TIPO SOFT BASE	UNID	BLANDA	PIE COMPLETO. ÓRTESIS PARA EL AMORTIGUAMIENTO DEL APOYO PLANTAR, ABSORBE EL IMPACTO. PERMITE RECORTARLA CON TIJERA PARA QUE SE ADAPTE AL CALZADO. FABRICADA EN SILICONA TIPO SOFT BASE CON DISEÑO ERGONÓMICO, CON ACOSTILLAMIENTOS, DOBLE REFUERZO EN EL TALÓN. TAMAÑO UNIVERSAL.
73	PLANTILLA ORTOPEDICA/ ORTESIS COMPLETA EN SILICONA	UNID	BLANDA	PIE COMPLETO. ÓRTESIS PARA EL AMORTIGUAMIENTO DEL APOYO PLANTAR, ABSORBE EL IMPACTO. . FABRICADA EN SILICONA CON DISEÑO ERGONÓMICO, CON ACOSTILLAMIENTOS, DOBLE REFUERZO EN EL TALÓN. TAMAÑO UNIVERSAL.
74	SEPARADOR HALLUX VALGUS/JUANETE FORMA J	UNID	BLANDA	TAMAÑO UNIVERSAL
75	ORTESIS BLANDA/SUSPENSORIO ATLÉTICO M	UNID	BLANDA	TAMAÑO UNIVERSAL
76	TALONERAS TIPO TULLIS ESPOLÓN CALCÁNEO	UNID	BLANDA	TALONERAS. ÓRTESIS PARA EL AMORTIGUAMIENTO DEL APOYO PLANTAR, ABSORBE EL IMPACTO. SE ADAPTA AL CALZADO. FABRICADA EN SILICONA CON DISEÑO ERGONÓMICO, CON ACOSTILLAMIENTOS, TAMAÑO UNIVERSAL.
77	ORTESIS TRACCIÓN CERVICAL KIT	UNID	BLANDA	TIPO COLLAR CERVICAL HECHO EN ESPUMA DE GOMA DE POLIUTERANO ABROCHADO CON VELCRO
78	TRACCIÓN CUTÁNEA PEDIÁTRICA	UNID	BLANDA	ADULTO O PEDIATRICO SISTEMA UTILIZADO PARA COLOCAL UNA EXTREMIDAD HUESO O GRUPO MUSCULAR BAJO TENSIO MEDIANTE JUEGO DE POLEAS O PESAS
79	ZAPATO ORTOPÉDICO POSTOPERATORIO O ZAPATO ORTOPEDICO	PAR	AYUDAS	ÓRTESIS DE SUELA SUAVE PARA POST-OPERATORIOS DE PIE. FABRICADO EN TELAS ACOLCHADAS. SUELA RÍGIDA Y ANTIDESLIZANTE TIPO ROCKET Y CIERRES DE CONTACTO. DIFERENTES TALLAS

Scanned by TapScanner

80	SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL	UNID	UNIVERSAL	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE PARA ADULTO CON ESTRUCTURA EN ACERO, APOYA BRAZOS Y APOYA PIES TOTALMENTE FIJOS, FRENO DE SEGURIDAD, RUEDAS DELANTERAS MACIZAS GIRATORIAS, RUEDAS TRASERAS MACIZAS GIRATORIAS

1. Condiciones técnicas

- El proponente debe enviar el portafolio con la totalidad de los bienes que suministre con código SAP.
- El tiempo de entrega de las prótesis y ortesis será máximo de quince (15) días hábiles a la fecha de recepción de la documentación, tanto para las requeridas por primera vez, como para las garantías.
- La entidad debe ofrecer mínimo un punto de atención en la ciudad de Santiago de Cali
- La entidad debe anexar certificado INVIMA en caso de ser fabricantes (si aplica).
- Certificado de importación de los bienes (si aplica).
- Realizar sin costo adicional el mantenimiento de las prótesis incluyendo: a todo costo que se requieran, durante el tiempo de garantía de las mismas mínimo de un año para fallas de fábrica.
- De requerirse un elemento adicional que no se encuentre dentro del listado de lo mínimo requerido por el ESM y se encuentre dentro del portafolio de servicios del contratista, este será requerido previa solicitud por parte del supervisor del contrato.

2. Condiciones económicas

- La oferta deberá ser presentada con valores incluidos IVA, además de especificar el valor unitario y por par.
- Los precios ofertados se deben sostener en la cotización En caso que los usuarios del ESM requieran realizar reposición por pérdida o daño ocasionado por el paciente, éste asumirá el excedente, en relación al valor contratado

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- El contratista deberá entregar factura en original y dos copias, se entregarán con oficio remisorio dirigido al supervisor del contrato de manera semanal, adjuntando los siguientes documentos: autorización expedida por el ESM con firma por el paciente o familiar donde conste que recibió el servicio a satisfacción, fotocopia Cédula de Ciudadanía del paciente, fotocopia carné de servicios médicos o constancia que es beneficiario de usuario vigente las cuales una vez radicadas se entregarán al supervisor del contrato para que realice el recibo a satisfacción y el informe de supervisión.
- Realizar el cargue de las facturas en el SECOP 2 incluyendo pago de parafiscales.

Scanned by TapScanner

2.1.2. Codificación en el Clasificador de Bienes y servicios:

La clasificación UNSPSC del objeto del contrato a celebrar se encuentra plenamente detallada en el Certificado del Plan de Adquisiciones anexo al presente documento.

2.1.2.1 Número de Material SAP: (Cuando aplique)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	No. de Material SAP	N/A
1	ANILLO EN OCHO	2582510	N/A
2	ANILLO SUBROTULIANO	2582484	N/A
3	APARATO ANTI GENU VALGO	2582490	N/A
4	APARATO CORTO	2582873	N/A
5	APARATO DE ABDUCCIÓN	2582477	N/A
6	APARATO LARGO	2584506	N/A
7	ARNES DE PAVLIK	2583590	N/A
8	ASIENTO DE BAÑO CON ESPALDAR	2582475	N/A
9	ASIENTO SANITARIO GRADUABLE	2582513	N/A
10	BANDA DE EJERCICIO	2582521	N/A
11	BASTÓN	2504025	N/A
12	BASTÓN CANADIENSE	2584541	N/A
13	BASTÓN PARA INVIDENTE	2582511	N/A
14	BOTÍN-TOBILLERA ESTABILIZADORA	2503659	N/A
15	BOTÓN METATARSIANO	2582875	N/A
16	BRACE DE CODO	2502657	N/A
17	BRACE DE MUÑECA	2582550	N/A
18	BRACE DE RODILLA	2582661	N/A
19	BRACE TIPO SARMIENTO	2583973	N/A
20	BRACE TIPO SARMIENTO	2583960	N/A
21	CABESTRILLO SENCILLO	2500176	N/A
22	CALZADO ORTOPÉDICO	2582478	N/A
23	LINER PARA SOCKET	2584520	N/A
24	SOCKET PARA PRÓTESIS	2900140	N/A
25	ENCAJE DE CONTACTO TOTAL CON APOYO SUPRACONDILAR TIPO KBM A LA MEDIDA CON SISTEMA DE INTERFACE BLANDA	2584397	N/A
26	MODULO Y PIE SACH	2584435	N/A
27	COSMESIS DE PIE	2582498	N/A

Scanned by TapScanner

28	ORTESIS DE TOBILLO PIE SOBRE MEDIDAS	2582499	N/A
29	MUÑEQUERA TÚNEL CARPIANO DER / IZQ	2582480	N/A
30	CAMINADOR	2502659	N/A
31	COJÍN ABDUCTOR	2584539	N/A
32	COJÍN ANTIESCARAS	2582470	N/A
33	COJÍN PARA COXALGIA	2584530	N/A
34	COLCHÓN ANTIESCARAS	2584531	N/A
35	COLLAR CERVICAL	2503660	N/A
36	CORRECTOR DE HALLUX VALGUS POSOPERATORIO	2503710	N/A
37	CORRECTOR DE POSTURA O ESPALDA	2503274	N/A
38	CORSET TIPO KNIGHT	2583546	N/A
39	ELEVASANITARIO	2582514	N/A
40	ESTABILIZADOR	2502656	N/A
41	FAJA ABDOMINAL	2584537	N/A
42	FAJA DORSO LUMBAR	2504403	N/A
43	FAJA LUMBOSACRA	2582562	N/A
44	FÉRULA	2502668	N/A
45	FÉRULA ANTEBRAZO, CODO Y BRAZO	2503750	N/A
46	FÉRULA DE ALUMINIO TIPO ZIMMER	2582502	N/A
47	FÉRULA DE DENNIS BROWN	2582491	N/A
48	FÉRULA DINÁMICA PARA MANO EN POLIPROPILENO	2583595	N/A
49	FÉRULA ESTÁTICA MANO EN POLIPROPILENO	2502665	N/A
50	FUNDA EN SILICONA PARA AMPUTADO	2584413	N/A
51	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA	2582495	N/A
52	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	2582698	N/A
53	INMOVILIZADOR DE RODILLA	2582847	N/A
54	MULETAS AXILARES	2582181	N/A
55	MUSLERA	2583977	N/A
56	ORTESIS ROTADORA DE EXTREMIDAD INFERIOR TIPO TWISTER	2582507	N/A
57	PLANTILLAS CONVENCIONALES	2582539	N/A
58	PLANTILLA EN SILICONA TIPO SOFT BASE	2582453	N/A
59	PLANTILLA/ORTESIS COMPLETA EN SILICONA	2503561	N/A
60	SEPARADOR HALLUX VALGUS/JUANETE FORMA J	2503700	N/A
61	ORTESIS BLANDA/SUSPENSORIO ATLÉTICO M	2503535	N/A
62	TALONERAS TIPO TULLIS ESPOLÓN CALCÁNEO	2582462	N/A
63	ORTESIS TRACCIÓN CERVICAL KIT	2504098	N/A
64	TRACCIÓN CUTÁNEA PEDIÁTRICA	2503594	N/A
65	ZAPATO ORTOPÉDICO POSTOPERATORIO	2582466	N/A

Scanned by TapScanner

66	MEDIA DE COMPRESIÓN MEDIA HASTA LA CADERA	2583644	N/A
67	MEDIA ANTIEMBOLICA TVP MUSLO MEDIUM	2583643	N/A
68	MEDIA DE COMPRESIÓN MEDIA HASTA LA CADERA	2582571	N/A
69	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 HOMBRE	2583512	N/A
70	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 HOMBRE	2583643	N/A
71	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA BAJA COMPRESIÓN RODILLA	2582714	N/A
72	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA RODILLA	2582714	N/A
73	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 DAMA RODILLA	2582714	N/A
74	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA BAJA COMPRESIÓN MUSLO	2582710	N/A
75	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA MUSLO	2582710	N/A
76	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 DAMA MUSLO	2582710	N/A
77	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA TIPO PANTY	2582728	N/A
78	MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA TIPO PANTY	2582729	N/A
79	MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 TIPO ANTY FIRME COMPRESIÓN	2583511	N/A
80	SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL	84591	N/A

2.1.3. Visita al lugar de ejecución:

Sí	
No	
N/A	X

Condiciones de la visita: N/A

2.1.4 Cantidad del producto a contratar y adquisición últimos años en la FAC

Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA	Adquisiciones últimos años en concordancia con la consulta SILOG					
		2018		2019		2020	
		CANT.	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR UNITARIO
ANILLO EN OCHO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ANILLO SUBROTULIANO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
APARATO ANTI GENU VALGO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
APARATO CORTO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -

Scanned by TapScanner

APARATO DE ABDUCCIÓN	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
APARATO LARGO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ARNES DE PAVLIK	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ASIENTO DE BAÑO CON ESPALDAR	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ASIENTO SANITARIO GRADUABLE	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BANDA DE EJERCICIO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BASTÓN	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BASTÓN CANADIENSE	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BASTÓN PARA INVIDENTE	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BOTÍN-TOBILLERA ESTABILIZADORA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BOTÓN METATARSIANO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BRACE DE CODO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BRACE DE MUÑECA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BRACE DE RODILLA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BRACE TIPO SARMIENTO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
BRACE TIPO SARMIENTO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
CABESTRILLO SENCILLO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
CALZADO ORTOPÉDICO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
LINER PARA SOCKET	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
SOCKET PARA PRÓTESIS	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ENCAJE DE CONTACTO TOTAL CON APOYO SUPRACONDILAR TIPO KBM A LA MEDIDA CON SISTEMA DE INTERFACE BLANDA	1	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	**$ 520.000**
MODULO Y PIE SACH	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
COSMESIS DE PIE	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ORTESIS DE TOBILLO PIE SOBRE MEDIDAS	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -

Scanned by TapScanner

MUÑEQUERA TÚNEL CARPIANO DER / IZQ	1	1	$ 29.000,00	1	$ 29.000,00	1	$ 32.000
CAMINADOR	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
COJÍN ABDUCTOR	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
COJÍN ANTIESCARAS	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
COJÍN PARA COXALGIA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
COLCHÓN ANTIESCARAS	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
COLLAR CERVICAL	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
CORRECTOR DE HALLUX VALGUS POSOPERATORIO	1	0	$ -	0	$ -	1	$ 27.000
CORRECTOR DE POSTURA O ESPALDA	1	1	$ 14.000,00	1	$ 14.000,00	1	$ 39.270
CORSET TIPO KNIGHT	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ELEVASANITARIO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ESTABILIZADOR	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FAJA ABDOMINAL	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FAJA DORSO LUMBAR	1	1	$ 40.000,00	1	$ 40.000,00	1	$ 77.350
FAJA LUMBOSACRA	1	1	$ 50.000,00	1	$ 50.000,00	1	$ 83.000
FÉRULA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FÉRULA ANTEBRAZO, CODO Y BRAZO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FÉRULA DE ALUMINIO TIPO ZIMMER	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FÉRULA DE DENNIS BROWN	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FÉRULA DINÁMICA PARA MANO EN POLIPROPILENO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FÉRULA ESTÁTICA MANO EN POLIPROPILENO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
FUNDA EN SILICONA PARA AMPUTADO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
INMOVILIZADOR DE HOMBRO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
INMOVILIZADOR DE RODILLA	1	1	$ 48.000,00	1	$ 48.000,00	1	$ 360.000

Scanned by TapScanner

MULETAS AXILARES	1	0	$ -	0	$ -	2	$ 60.000
MUSLERA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
ORTESIS ROTADORA DE EXTREMIDAD INFERIOR TIPO TWISTER	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
PLANTILLAS CONVENCIONALES	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
PLANTILLA EN SILICONA TIPO SOFT BASE	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
PLANTILLA/ORTESIS COMPLETA EN SILICONA	1	7	$ 45.000,00	7	$ 45.000,00	0	$ -
SEPARADOR HALLUX VALGUS/JUANETE FORMA J	1	2	$ 17.000,00	2	$ 17.000,00	0	$ -
ORTESIS BLANDA/SUSPENSORIO ATLÉTICO M	1	0	$ -	0	$ -	3	$ 89.716
TALONERAS TIPO TULLIS ESPOLÓN CALCÁNEO	1	3	$ 15.000,00	3	$ 15.000,00	0	$ -
ORTESIS TRACCIÓN CERVICAL KIT	1	0	$ -	0	$ -	1	$ 39.000
TRACCIÓN CUTÁNEA PEDIÁTRICA	1	0	$ -	0	$ -	1	$ 107.000
ZAPATO ORTOPÉDICO POSTOPERATORIO	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
MEDIA DE COMPRESIÓN MEDIA HASTA LA CADERA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
MEDIA ANTIEMBOLICA TVP MUSLO MEDIUM	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
MEDIA DE COMPRESIÓN MEDIA HASTA LA CADERA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 HOMBRE	1	4	$ 50.000,00	4	$ 50.000,00	1	$ 28.000
MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 HOMBRE	1	0	$ -	0	$ -	1	$ 450.000
MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA BAJA COMPRESIÓN RODILLA	1	1	$ 43.000,00	1	$ 43.000,00	1	$ 59.000
MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA RODILLA	1	1	$ 43.000,00	1	$ 43.000,00	0	$ -
MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 DAMA RODILLA	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -
MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA	1	1	$ 56.000,00	1	$ 56.000,00	1	$ -

Scanned by TapScanner

BAJA COMPRESIÓN MUSLO							
MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA MUSLO	1	1	$ 51.000,00	1	$ 51.000,00	0	$ -
MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 DAMA MUSLO	1	2	$ 55.000,00	2	$ 55.000,00	1	**$ 19.000**
MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 8-15 DAMA TIPO PANTY	1	1	$ 63.000,00	1	$ 63.000,00	0	$ -
MEDIA COMPRESIÓN GRADUADA 15-20 DAMA TIPO PANTY	1	5	$ 56.000,00	5	$ 56.000,00	1	**$ 39.000**
MEDIAS COMPRESIÓN GRADUADA 20-30 TIPO PANTY FIRME COMPRESIÓN	1	0	$ -	0	$ -	0	$ -

Nota: Se deberá anexar el pantallazo de consulta en el SILOG. En el caso que no se evidencien existencias, el almacenista deberá certificarlo. (SOLO APLICA PARA ADQUISICIONES DE BIENES).

2.1.5 <u>El bien o servicio a contratar, aumenta la vida útil del bien a intervenir (en tiempo y/o valor):</u>

SI: ____ NO: _X___

Justificación: No Aplica

2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

2.2.1. Experiencia:

<u>Los proponentes NO obligados al RUP:</u> El oferente deberá adjuntar mínimo 1 certificación de experiencia en SUMINISTRO DE ORTOPÉDICOS de contratos ejecutados, emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o superior a 6 S.M.L.M.V.

Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y deben incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante, dirección, teléfonos, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización

Scanned by TapScanner

Si el Proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes. Si un Proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un Proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del Contrato por el porcentaje de participación

La Entidad podrá solicitar aclaraciones o información que estime pertinente, relacionadas con aspectos del contenido de las certificaciones y demás documentos, dentro de un término perentorio

2.2.2. Otros:

N/A

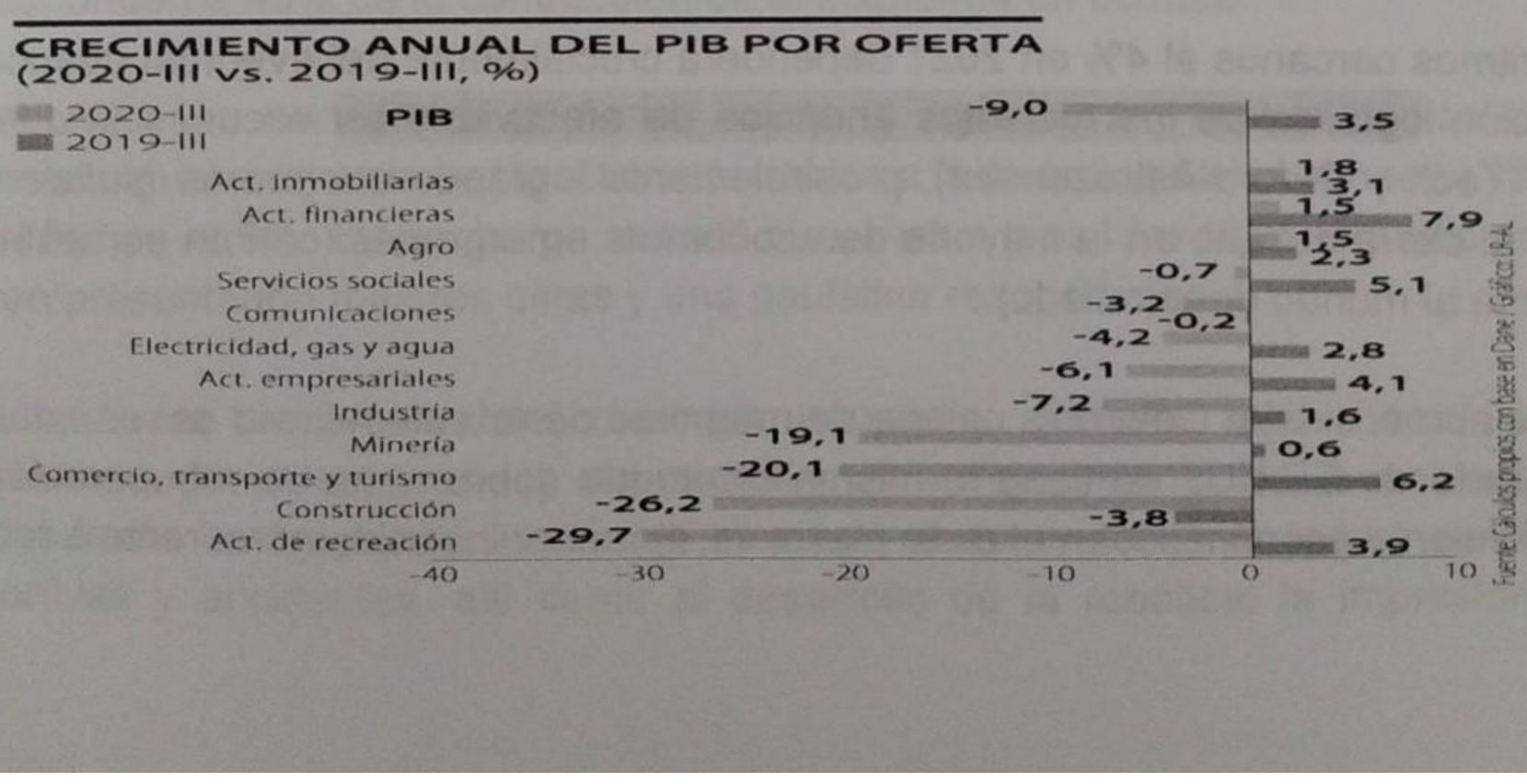
CAPÍTULO 3. ESTUDIO DEL SECTOR

3.1. ASPECTOS GENERALES

3.1.1 Económico

El Dane reveló que el PIB-real de Colombia se contrajo al -9% anual durante el tercer trimestre de 2020, moderando el ritmo de deterioro frente a lectura de -15,8% anual del trimestre anterior. Si bien dicha cifra estuvo relativamente alineada con expectativas del mercado, ello obedece, en buena medida, a los insumos de indicadores líderes del Dane (ISE, muestra comercio-industria), los cuales venían anclando cifras en semanas recientes. Es clave dilucidar la pérdida de poder predictivo de nuestros usuales modelos ante "apagones" cuasi-generalizados de la economía. Ello obedece al colapso de nuestros cálculos "en el margen" (ahora reemplazados por saltos discretos) y la incapacidad de asignación de probabilidades a los diferentes escenarios (Kay-King, 2020, Radical Uncertainty). Han resultado útiles modelos de nowcasting basados en datos de movilidad y de operaciones bancarias, según lo han implementado analistas del mercado local.

CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB POR OFERTA
(2020-III vs. 2019-III, %)



Scanned by TapScanner

Por el lado de la oferta, el grueso de las contribuciones negativas al PIB-real durante el tercer trimestre corrieron por cuenta de: i) comercio-agregado (variación del -20,1% anual), donde se observa menor deterioro en servicios de comercio (-4,6%), pero persisten afectaciones en hoteles-restaurantes (-46%) y transporte (-28%; -76% en modo aéreo); ii) minero-energético (-19,1%), ante choque dual pandemia más deterioro en términos de intercambio; y iii) construcción (-26,2%), con contracciones en sus aristas de infraestructura (-24,7%) y edificaciones (-27,2%).

En este último caso, el virus viene a agravar el suave rasgamiento de la burbuja hipotecaria (no apalancada) ocurrido durante el último quinquenio, evidenciado en elevados inventarios de vivienda No-VIS y oficinas-comercio-industria. Reciente repunte de ventas es solo atenuante prospectivo para reducir dichos inventarios.

El agro y el sector financiero lograron leves expansiones del 1,5% anual. En este último caso, aún se observan aceleraciones anuales de la cartera crediticia del 5,3% real a agosto. En otras ocasiones hemos comentado cómo la elemental prociclicidad crediticia hará complejo mantener expansiones crediticias positivas durante 2020. Juegan allí elementos tanto de oferta como de demanda, como recientemente lo recordara el Banco de la República (BR) en su Reporte de Estabilidad Financiera.

Todo lo anterior es consistente con contracciones económicas del -8,1% anual durante el acumulado enero-septiembre de 2020, donde la trayectoria de crecimiento mensual confirma que tocamos fondo en abril-mayo. El desempeño prospectivo dependerá de la gestión-manejo del virus.

Por el lado de la oferta, se nos irán los próximos meses en una lenta recuperación sectorial (con consabidos protocolos), e incluso en ese caso, estaremos lejos de cualquier semblante de normalidad (y con efectos estructurales en transporte-turismo). De lograr evitar nuevas cuarentenas, mantenemos estimación de contracciones de 7,5% en 2020.

Rebote a ritmos cercanos al 4% en 2021 dependerá crucialmente del eventual avance en la distribución-logística de los recientes anuncios de efectividad en vacunas (Moderna, Pfizer-BioNTech y Oxford-Astrazeneca), probablemente logrando coberturas “suficientes” solo hasta el cierre del año en la mayoría de economías emergentes (con un semestre de rezago frente al mundo desarrollado).

En otras palabras, si bien Colombia carece de magnitud de rebrotes-Covid observados en Europa y parte de EE.UU., se tiene la misma dicotomía sobre ritmo de recuperación: i) mayor “sufrimiento económico” en el corto plazo; vs. ii) menor incertidumbre frente a rebote

Scanned by TapScanner

en 2021. Hasta no materializar esa distribución-vacunación, se tendrá persistente debilidad en la demanda agregada por cuenta de menor consumo-inversión.

A riesgo de repetirnos, recalcamos que no somos partidarios de manejar sendas de recuperación con la consabida sopa de letras en el crecimiento: V, W, raíz cuadrada, swoosh-nike, K. Entre otras razones, porque una "V" y una "W" son iguales hasta que economía se da segundo barrigazo. Ello probablemente ocurrirá en las cifras anualizadas del último trimestre en Europa.

Resulta más útil para el análisis la aritmética básica de los niveles del PIB. Allí el mensaje es que salir del hueco económico derivado del virus tomará buena parte de los próximos dos años. La obsesión por los datos en el margen es también la raíz de desenfocadas discusiones sobre si la economía entró en recesión al completar dos trimestres con contracciones (agravadas con confusión sobre tasa anual vs. trimestral-anualizada).

El sector construcción será clave en los esfuerzos contracíclicos, donde lucen adecuadas las renovaciones en subsidios en tasas de interés-Frech y la solución de cuellos de botella de restantes proyectos 4G-estructuración 5G. También es importante acelerar la ejecución de recursos de regalías, focalizados en vías secundarias-terciarias.

Finalmente, el desastre del mercado laboral no da espera en soluciones de menores sobrecostos no salariales para estimular creación de empleo formal...Tampoco luce prudente empeorar las cosas, sobrepasando la cota superior del 3% para el ajuste del SML 2021, sugerido por la "Regla Universal" (var SML = inflación + Prod. Laboral).

El director de la entidad, Juan Daniel Oviedo, explicó que la mayor afectación aún se continúa registrando en las actividades terciarias, como el comercio, alojamiento y servicios de comida, "Como ha sido natural a lo largo de la pandemia, las actividades terciaras son las que más contribuyen en la contracción, con -1,8 puntos porcentuales (pps), que corresponden a 40% de la contracción de la economía en octubre.

Entre tanto, las actividades primarias, como la agricultura y la explotación de minas y canteras siguen con un impacto relevante debido a la dinámica de la economía y la variación anual fue de -9,5%. Sin embargo, resaltó que, mes a mes, desde el segundo semestre se vienen presentando mejores cifras y una paulatina recuperación.

Impulsarán el crecimiento del mercado ortopédico factores tales como la creciente prevalencia de osteoporosis y osteoartritis, el envejecimiento de la población, la alta demanda de la cirugía mínimamente invasiva, el aumento de la incidencia de lesiones deportivas y accidentes, así como el desarrollo de la robótica, la impresión 3D y los

Scanned by TapScanner

implantes personalizados. Por el contrario, el alto costo de las prótesis implantables y la exclusión de algunos procedimientos ortopédicos en los planes de los sistemas de salud constituyen los principales elementos que lo limitarán.

Las estadísticas proporcionadas por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) indican que las importaciones de dispositivos ortopédicos en la región alcanzan una cifra cercana a los 723,2 millones de dólares anuales

3.1.2. Técnico

<table>
<tr><td rowspan="2">Naturaleza del proveedor</td><td rowspan="2">Características del proveedor</td><td colspan="4">Dinámica cadena de oferta</td></tr>
<tr><td>Producción</td><td>Comercialización Distribución</td><td>Entrega</td><td>Inventario</td></tr>
<tr><td></td><td rowspan="8">MEDIANA EMPRESA</td><td colspan="4">Producción
Los elementos son importados a OSTEOCARE (XIAMEN) CO., LTD con domicilio en China.</td></tr>
<tr><td>Fabricante</td></tr>
<tr><td>Importador X</td></tr>
<tr><td>Ensamblador</td><td colspan="4">Comercialización, Distribución
La comercialización es realizada en puntos de venta en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.</td></tr>
<tr><td>Distribuidor mayorista X</td></tr>
<tr><td>Distribuidor minorista</td><td colspan="4">Entrega e Inventario
La entrega de los productos se hace inmediata o se entrega en el domicilio del usuario dependiendo si se requiere adaptación por talla.</td></tr>
<tr><td>Intermediario</td></tr>
<tr><td>Transportador</td><td colspan="4">Es un líder del mercado, por tener diferentes puntos de atención en el país.</td></tr>
<tr><td>Otros</td></tr>
</table>

3.1.3. Regulatorio

La Constitución Política de Colombia: artículos de 48 a 50, en donde se establece la salud como un derecho fundamental del ser humano y como tal debe ser protegido y respetado por las autoridades y los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan las medidas sanitarias; considera la salud como un bien de interés público y establece normas de vigilancia y control epidemiológico para el diagnóstico, prevención y control de las enfermedades transmisibles, así como la divulgación de la información epidemiológica.

La Resolución 1995 de 1999, por la cual se reglamenta el manejo de las Historias Clínicas.

La Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, en las Resoluciones WHA51.17 del 16 de mayo de 1998 y WHA55.18 del 18 de mayo de 2002

Scanned by TapScanner

exhorta a los países para que se adopten medidas encaminadas a mejorar las prácticas para prevenir la propagación de las infecciones y la consiguiente propagación de agentes patógenos resistentes.

De igual forma es prioridad garantizar el uso de los recursos en las acciones de salud pública y en las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, esta última como uno de los pilares de la estrategia de la Atención Primaria en Salud, de acuerdo con la Ley 1438 de 2011.

Resolución 2183/2004. Ministerio de la Protección Social. Por la cual se adopta el manual de buenas prácticas de esterilización para los prestadores de servicios de salud.

El Gobierno Nacional en el Decreto 1011 de 2006 establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salude, así mismo, reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública a través del Decreto 3518 de 2006 y en el Decreto 2323 de 2006 reglamenta parcialmente la Ley 9° de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios 8; en este sentido y bajo este marco normativo las acciones de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud son responsabilidad de todos los actores involucrados en los procesos de atención del sistema de salud del país.

3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién ofrece el bien o servicio?

En el sector se encuentra un moderado número de empresas comercializadoras con la capacidad técnica para dar cumplimiento al objeto del presente proceso, de ahí que las contrataciones en vigencias anteriores se han realizado con diferentes entidades.

b. Cotizaciones, precios históricos, otros:

Para efectos de contar con información del mercado respecto del valor requerido, la Fuerza Aérea Colombiana solicito información a las siguientes empresas:

ZYMAX
ORTOPEDICOS SAN CARLOS
CLINICA DE FRACTURAS

De las cotizaciones allegadas por la empresa ZYMAX,se obtuvo el siguiente resultado:

Scanned by TapScanner

ÍTEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO				VALOR PROMEDIO
		Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3	Fuente 4	
1	ANILLO EN OCHO	$ 33.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 33.000,00
2	ASIENTO DE BAÑO CON ESPALDAR	$ 22.500,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 22.500,00
3	BANDA DE EJERCICIO	$ 29.750,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 29.750,00
4	BASTÓN	$ 58.870,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 58.870,00
5	BRACE DE MUÑECA	$ 27.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 27.000,00
6	BRACE DE RODILLA	$ 410.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 410.000,00
7	CABESTRILLO SENCILLO	$ 32.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 32.000,00
8	CALZADO ORTOPÉDICO	$ 190.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 190.000,00
9	ORTESIS DE TOBILLO PIE SOBRE MEDIDAS	$ 265.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 265.000,00
10	MUÑEQUERA TÚNEL CARPIANO DER / IZQ	$ 35.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 35.000,00
11	CAMINADOR	$ 190.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 190.000,00
12	COJÍN ABDUCTOR	$ 90.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 90.000,00
13	COJÍN ANTIESCARAS	$ 3.451.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 3.451.000,00
14	COLCHÓN ANTIESCARAS	$ 1.157.243,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 1.157.243,00
15	CORRECTOR DE POSTURA O ESPALDA	$ 43.709,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 43.709,00
16	FAJA ABDOMINAL	$ 62.000	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 62.000

Scanned by TapScanner

17	FAJA DORSO LUMBAR	$ 80.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 80.000,00
18	FÉRULA ANTEBRAZO, CODO Y BRAZO	$ 293.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 293.000,00
19	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA	$ 46.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 46.000,00
20	INMOVILIZADOR DE RODILLA	$ 120.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 120.000,00
21	MULETAS AXILARES	$ 81.950,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 81.950,00
22	MUSLERA	$ 25.857,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 25.857,00
23	ORTESIS ROTADORA DE EXTREMIDAD INFERIOR TIPO TWISTER	$ 469.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 469.000,00
25	TRACCIÓN CUTÁNEA PEDIÁTRICA	$ 118.055,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 118.055,00
26	ZAPATO ORTOPÉDICO POSTOPERATORIO	$ 32.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 32.000,00
27	SILLA DE RUEDAS CROMADA REMOVIBLE	$ 520.000,00	NO COTIZO	NO COTIZO	N/A	$ 520.000,00
Valor Total Estimado						HASTA $5.000.000

Fuente 1: ZYMAX
Fuente 2: ORTOPEDICOS SAN CARLOS
Fuente 3: CLINICA DE FRACTURAS

3.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Una gran parte de la población sufre al menos una lesión o enfermedad del sistema músculo-esquelético en algún momento de su vida. Para el tratamiento y recuperación de estos casos son de gran importancia los dispositivos utilizados en cirugía ortopédica para reemplazar o dar apoyo a articulaciones o huesos lesionados. La industria relacionada con esta especialidad comprende principalmente dispositivos reconstructivos, implantes,

Scanned by TapScanner

instrumentos quirúrgicos y dispositivos para reparación de fracturas, artroscopia y reparación de tejidos blandos.

Las órtesis son dispositivos ortopédicos que ayudan a estabilizar, proteger y alinear un segmento del cuerpo, así como también a prevenir lesiones.

Estos aparatos se caracterizan por modificar cualquier estructura del sistema musculo-esquelético, pueden ser dinámicas o pasivas, es decir que solo mantienen el miembro en reposo o ayudan a asistir el miembro a realizar algún movimiento, cumplen además muchos objetivos que van ayudar a la rehabilitación del paciente, así:

- Prevenir deformidades
- Rehabilitación motora
- Protección del tejido tegumentario
- Estabilización y protección de articulaciones
- Transmisión de fuerzas
- Control del movimiento

Así como también cumple funciones contra indicaciones como:

- Ulceras
- Debilidad o artrosis
- Retracción muscular
- Rigidez articular
- Deficiencia circulatoria

El proceso de rehabilitación siempre busca el bienestar del paciente, ya sea con el uso de las órtesis o con las prótesis.

3.3.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado el bien, obra y/o servicio?

El MDN-DGSM-EMAVI-ESM ha adquirido en el pasado el objeto del contrato a celebrar a través de la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta la naturaleza y características del contrato a celebrar.

3.3.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas el bien, obra y/o servicio?

a) **Procesos objetos similares:**

Scanned by TapScanner

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)
Plazo en días	240	300
Modalidad de selección	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Objeto del contrato	LA ADQUISICIÓN DE ÓRTESIS Y ELEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE OCCIDENTE Y UNIDADES CENTRALIZADAS¿	SUMINISTRO DE MATERIALES DE ÓRTESIS Y ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 2001, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL SECCIONAL SANIDAD SANTANDER
Contratista	LORENA PATRICIA ARIAS PATIÑO Y/O ORTOPÉDICA SAN CARLOS	LÍNEAS HOSPITALARIAS S.A.S.
Cantidad Adquirida	SUMINISTRO	SUMINISTRO
Unidad de medida	GLOBAL	GLOBAL
Valor unitario sin IVA	TARIFAS PROPIAS[2]	TARIFAS PROPIAS
Valor total sin IVA	$ 11.180.000	$ 37.500.000
Forma de pago	MENSUAL	MENSUAL
Oferentes participantes en el proceso	2	3
Lugar de entrega	INSTALACIONES DEL CONTRATISTA	INSTALACIONES DEL CONTRATISTA

CAPÍTULO 4. ESTUDIO ECONÓMICO

4.1. REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

4.1.1. Capacidad financiera y Organizacional (Verificar si Aplica de acuerdo con el objeto y las condiciones contractuales):

[2] TARIFAS PROPIAS: Tarifas establecidas por la entidad para el suministro.

Scanned by TapScanner

No aplica de acuerdo con el *Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía* expedido por Colombia Compra Eficiente, el cual señala que "*La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima en los Procesos de Contratación de mínima cuantía cuando paga antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios.*", situación que no se verifica en el presente proceso de contratación, de conformidad con la forma de pago señalada en el numeral 1.3 del presente documento.

4.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo al estudio del mercado estima que el valor del contrato a celebrar ascenderá aproximadamente a la suma de $5.000.000

Justificación: El valor estimado se fundamenta en la revisión de los documentos que soportan el Estudio del Mercado en concordancia con el Análisis del Sector Económico, con el Certificado del Plan de Adquisiciones y con las cargas tributarias previstas en el ordenamiento legal vigente.

4.3. DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR

Entre las retenciones que realiza el MDN-FAC-EMAVI por concepto de adquisición de bienes y servicios se encuentran las siguientes:

- Retención en la Fuente: (a) Para contratos por concepto de adquisición de bienes y servicios. (b) Para personas naturales y jurídicas obligadas a declarar renta y los no catalogados como "rentas de trabajo".
- Retención industria y Comercio: adquisición de bienes y servicios que sean realizadas en el municipio de Santiago de Cali.
- Estampillas: De acuerdo a la Ordenanza 474 del 22 de diciembre de 2017.
- Estampilla Pro Universidad del Pacifico Omar Barona Murillo: De acuerdo a la Ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 y Ordenanza 459 del 30 de noviembre de 2020, por medio del cual se modifica la Ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017.

Asimismo, aplica el IVA en el porcentaje correspondiente (régimen común).
Las retenciones serán aplicadas en concordancia a la norma tributaria vigente y al tipo de contribuyente.

Los proponentes deberán tener en cuenta que todos los impuestos que se causen por razón de la celebración y ejecución del contrato, son de cargo exclusivo del contratista, a excepción de aquellos que la ley tributaria asigne específicamente al contratante. Las

Scanned by TapScanner

exenciones y tratamientos preferenciales de impuestos que la ley establezca, deben ser considerados en la propuesta de manera que se reflejen en el valor de la misma.

El contratista deberá cubrir todos los gravámenes nacionales, departamentales y municipales en los cuales el contrato suscrito se constituya en hecho generador, sin que tenga derecho a exigir compensación diferente al pago de los precios estipulados en el contrato. El contratista autoriza a EMAVI, para que por conducto de su DEFIN efectúe del pago a su favor las deducciones por concepto de gravámenes, ordenanza y legales que se llegasen a presentar.

4.4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

CDP No.	CDP No.	4021 del 08-01-2021
	Vigencia fiscal:	2021
	Valor:	$ 5.000.000
	Unidad Ejecutora:	15-01-11-065 DGSM-ESM-EMAVI
	Rubro(s):	A-02-02-01-004-08-01 Rec:10
	Concepto:	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, reloj

CAPÍTULO 5. ESTUDIO JURÍDICO

5.1. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL EXIGIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

AMPARO	%	VIGENCIA
Cumplimiento de contrato	20	Desde la firma del contrato hasta la liquidación del mismo
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	50	Por el término de Ejecución y seis (6) meses más

5.2. TIPO DE CONTRATO

Suministro

Scanned by TapScanner

5.3. CAPACIDAD JURÍDICA

PERSONAS JURÍDICAS	PERSONAS NATURALES
Las personas jurídicas colombianas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedirlo. En dicho documento se verificará: a) Que el objeto social permita cumplir con el objeto del contrato. b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta. c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto contractual. Las personas jurídicas extranjeras deben presentar los documentos con los cuales se acredita su existencia y representación legal teniendo en cuenta su propia legislación. El objeto social de las personas jurídicas integrantes de un proponente plural debe permitir la ejecución del contrato, bien por ser parte de su objeto social principal o por ser una actividad conexa al mismo, y sus representantes legales deben estar plenamente facultados para comprometer a la persona jurídica.	Las personas naturales acreditan su capacidad jurídica con la mayoría de edad, la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.

Adicionalmente, el MDN-FAC verificará la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona para contratar con el Estado a través de los siguientes medios:

1. Declaración de la persona en el "Cuestionario" del proceso habilitado en la plataforma del SECOP II, en donde se certifique que la persona natural o jurídica (ni su representante legal o apoderado) están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

Scanned by TapScanner

2. La consulta de los sistemas de información de antecedentes judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República.

CAPITULO 6 ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE DOCUMENTO

No.	DOCUMENTO	SI	N/A
1	Acto de designación del Gerente del Proyecto, Comité Estructurador y supervisor del contrato	X	
2	Certificado del Plan de Adquisiciones	X	
3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – SIIF Nación	X	
4	Oficio de autorización de vigencias futuras		X
5	Documentos Soportes Estudio del Sector	X	
6	Matriz de riesgos	X	
7	Pantallazo consulta SILOG o Certificación Almacenista cuando no hay existencias en los inventarios	X	

FIRMAS:

CR- NED YASNÓ RONCANCIO **Delegado Contractual**	**TC. JULIO CESAR BLANCO VARGAS** **Gerente del Proyecto**
TE. BOHORQUEZ CRUZ HECTOR IVAN **Comité Estructurador Técnico**	**ASD2. WILSON COBALEDA VALDÉS** **Comité Estructurador Económico**
TE. ZEQUEDA GONZALEZ NATALY YISETH **Comité Estructurador Jurídico**	

Scanned by TapScanner